

ASISTENTES

D. Manuel Ruidíaz Hernaez, Presidente
D. Jorge Camarero Sigüenza, Secretario Promotor
D. Antonio Muñoz García, vocal Partícipe
D. Juan Carlos Delgado Ulecia, vocal Partícipe
D^a. Ana Sheila Mateos Canelo, vocal Partícipe
D. Raul Tomé Hernández, vocal Partícipe
D. Manuel Sandoval Pérez, vocal Promotor

DELEGACION DE VOTO

D^a. Elena González Díaz-Aguado, vocal Promotor delega en D. Jorge Camarero Sigüenza
D. Juan José Montesinos Serra, vocal Partícipe Delega en D. Antonio Muñoz García

REPRESENTACION GESTORA

D. Juan Manuel Mier

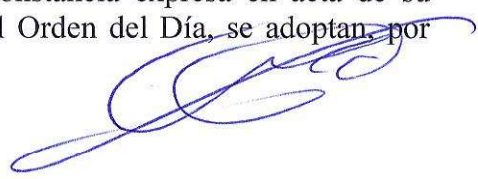
En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 22 de mayo de 2024, en la sede social de la Oficina del Plan de Pensiones, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias; y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleo de Altadis S.A.U., Tabacalera S.L. e Imperial Tobacco España S.L., actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente, D. Manuel Ruidíaz Hernaez y Don Jorge Camarero Sigüenza.

La presente reunión, respecto de los miembros que no pueden asistir presencialmente, se celebra mediante videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 63.1 del Reglamento del Plan de Pensiones.

Seguidamente y en cumplimiento de dicho precepto, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:



1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión del día 18 de abril de 2024.

2º.- SOLICITUDES DE PRESTACIONES Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS CONSOLIDADOS

- A. Se aprueban, por unanimidad, 5 solicitudes de prestación de jubilación del colectivo B.
- B. Se aprueban, por unanimidad, 1 solicitud de prestación de fallecimiento del colectivo B.

La relación de todos ellos se une como anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

3º.- ADHESIONES Y MOVILIZACIONES DE DERECHOS CONSOLIDADOS DE PARTICIPES EN SUSPENSO

- A. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 1 solicitud de reincorporación.
- B. Se da cuenta de 1 solicitud de cambio de sociedad.
- C. Se aprueban, por unanimidad, 2 solicitudes de movilización de Derechos Consolidados, a otro Plan de Pensiones

La relación de todos ellos se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º. APROBACIÓN DE UN NUEVO TEXTO REFUNDIDO DEL REGLAMENTO DEL PLAN DE PENSIONES ADAPTADO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE

Confirmado que, por razones administrativas internas, no es preciso deferir el inicio de contribuciones y aportaciones de las nuevas adhesiones a la fecha acordada en la reunión del mes de abril de esta Comisión de Control, se acuerda revocar dicho acuerdo e iniciar aquellas con efectos de la fecha de alta laboral en la Empresa promotora.

5º. VARIOS

Se acuerda señalar los días 18.06.2024 y 11.09.2024 para celebrar las próximas reuniones de la Comisión de Control.





Plan de Pensiones
Altadis S.A.U., Tabacalera S.L.U.
Imperial Tobacco España S.L.U.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS

No produciéndose ruego ni pregunta alguna, y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:55 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

El Secretario,

Vº Bº
El Presidente